



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local , en el despacho de Alcaldía, el día veinte de febrero de 2026, a las 11:15h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 6 Y 13 DE FEBRERO DE 2026.
2. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS (GEX 2025/12384, 2025/20814 Y 2026/2507).

En Cabra, a 19 de febrero de 2026.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.eu

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

9202 F26F A226 4BB2 1B83



(92)02F26FA2264BB21B83

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 19-02-2026
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 19-02-2026

Num. Resolución:
2026/0000538

Insertado el:
19-02-2026

plm_firma_convocatoria_01

plm_firma_convocatoria_01